

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A43EC221) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna don Gumersindo Trujillo Fernández, (nacido el 19 de enero de 1933, número de Registro de Personal A01EC1536), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

96 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de oposición, cabdrático de «Zoología (artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, a don José Antonio de la Fuente Freyre.*

En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio de la Fuente Freyre (nacido el día 22 de noviembre de 1941, número de Registro de Personal A01EC1538) Catedrático de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

97 *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Gabriel Marcos Cano García Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gabriel Marcos Cano García (número de Registro de Personal A42EC871, nacido el 3 de agosto de 1941) Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

98 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 25 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 25 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selec-

ción de los facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria Comarcal de El Ferrol del Caudillo (La Coruña):

Análisis clínicos

Don Manuel Casais Pazos, Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Anestesia

Don Ricardo Díaz Casteleiro, Jefe de Servicio.

Hematología-Hemoterapia

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y una plaza de Médico adjunto.

Radiología

Don Francisco Eloy Martínez Mingo, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio, una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

Medicina interna

Don José Ramón Beceiro Sierra, Jefe de Servicio.

Medicina intensiva

Don Demetrio Castellanos Alcantud, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía general

Don Celestino García-Pintos Fontoira, Jefe de Servicio.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don José Couceiro Follente, Jefe de Servicio.

Oftalmología

Don Manuel Fuentes Noya, Jefe de Servicio.

Otorrinolaringología

Don Antonio Alonso Pérez, Jefe de Servicio.

Urología

Don Julián Nieto García, Jefe de Servicio.

Rehabilitación

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección, por falta de solicitantes, y, asimismo, se declara desierta por el Tribunal una plaza de Médico adjunto.

Medicina pediátrica

Don Horacio Iglesias Pérez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

99 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a